

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

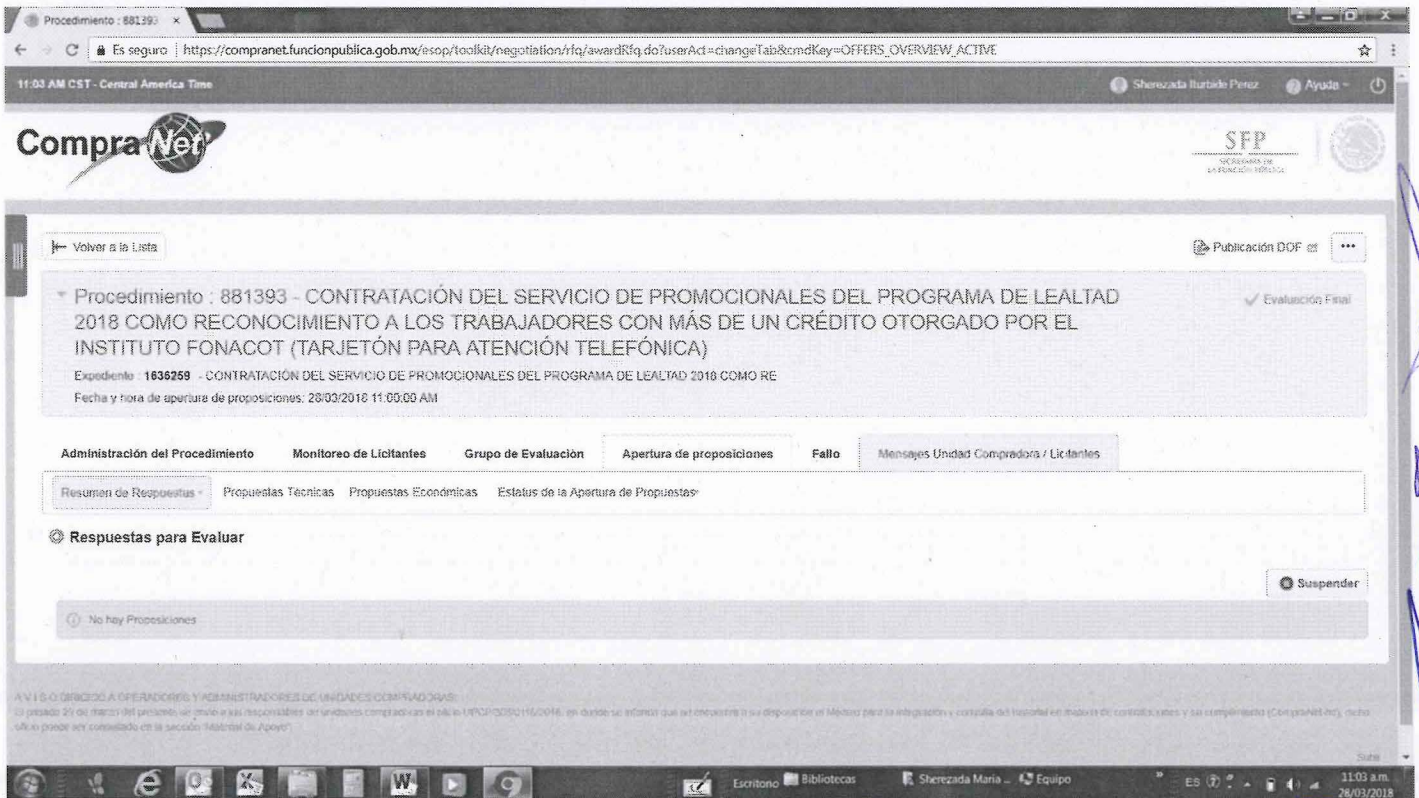
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E127-2018, RELATIVA A LA:
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD 2018
COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO
POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETÓN PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)"**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del 28 de marzo de 2018, en el auditorio del 4° piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y licitante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), y 47 de su **Reglamento** y lo previsto en el numeral **III.4** de la Convocatoria.

En razón de lo anterior se da inicio al acto presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en inciso 9 del numeral **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Fonacot, quien al inicio de este acto dio la bienvenida a todos los servidores públicos y licitante que asistieron a este acto.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando el sistema que no se recibieron propuestas.

Se adjunta pantalla del Sistema CompraNet:



1/4

[Handwritten signatures and marks]

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E127-2018, RELATIVA A LA:
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD 2018
COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO
POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETÓN PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)"**

Acto seguido se procedió a la recepción del sobre cerrado que contiene la proposición técnica y económica, señalada en la Convocatoria de la licitación referida, presentada por el licitante de forma presencial, por parte de la siguiente empresa:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	Turisfon, S.A. de C.V.

Derivado de lo anterior se procedió a la apertura de la proposición recibida en forma presencial en este acto, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido para lo cual se integra a la presente Acta como **Anexo 1**, los **Anexos 3 "Acuse de Recepción de la Documentación Legal y Administrativa"** y **Anexo 4 "Acuse de Recepción de la Proposición Técnica"**

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de La Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al importe total de la propuesta económica, cuyos montos se consignan a continuación:

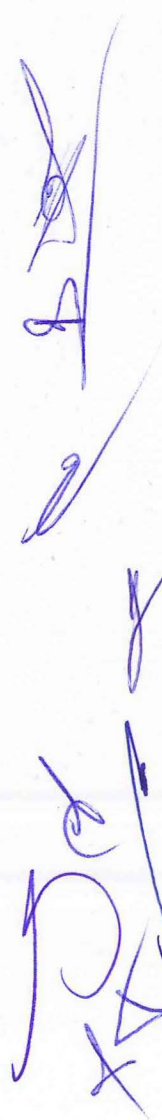
Turisfon, S.A. de C.V.

DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD DE TARJETONES	COSTO UNITARIO	TOTAL
SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETÓN PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)	300,000.00	\$196.51	\$58,953,000.00
Subtotal			\$58,953,000.00
I.V.A.			\$9,432,480.00
TOTAL			\$68,385,480.00

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de **La Ley**, y lo indicado en el inciso **H.** del numeral **III.4** de la Convocatoria de la licitación, la proposición se rubricó por los representantes del Área Técnica y Requirente y la representante de la empresa: **Turisfon, S.A. de C.V.**

De conformidad con el artículo 35 fracción III de **La Ley**, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **2 de abril de 2018, a las 16:00 horas** en el Auditorio del 4° piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el 1° piso del edificio ubicado en Av. de los Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, en donde se encuentra disponible, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E127-2018, RELATIVA A LA:
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD 2018
COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO
POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETÓN PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)"**

página: www.compranet.gob.mx; para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de "La Ley", a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se le preguntó al licitante si deseaba manifestar alguna observación u objeción al mismo a lo que respondió que no.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:00 horas, del día 28 de marzo del año 2018.

Esta acta consta de 10 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento.

LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Turisfon, S.A. de C.V.	Laura Mónica Ramírez Chávez mramirez@publifon.com	



POR EL INSTITUTO FONACOT:

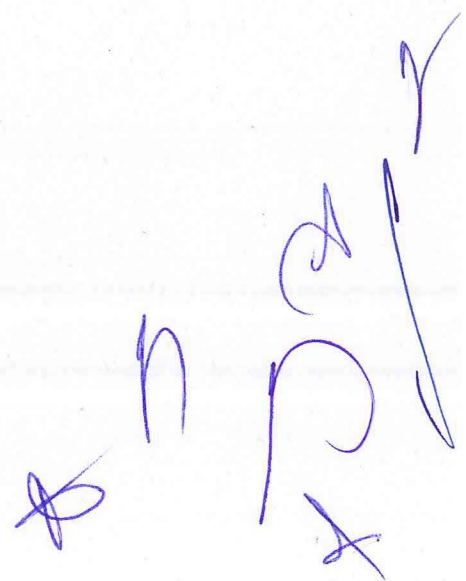
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza.	Subdirectora de Adquisiciones	
Lic. Martín Alejandro Landín Boyer	Subdirector General de Desarrollo de Negocios Productos e Investigación de Mercados.	
Lic. Jezabel Alejandra Bueno Gutiérrez.	Directora de Mercadotecnia y Comisionada en la Dirección de Desarrollo de Negocios y Productos. Representante del Área Técnica y Requirente	
Lic. Gabriela Valdez Hernández.	Subdirectora de Gestión de Mercadotecnia. Representante del Área Técnica y Requirente	
Lic. Gregorio Miguel Espinosa Aguirre.	Representante del Área Jurídica	
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés.	Jefe de Seguimiento de Contratos	
Lic. Sherezada Iturbide Pérez.	Especialista Administrativo A Apoyo Logístico	

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E127-2018, RELATIVA A LA:
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD 2018
COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO
POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETÓN PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)"

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
C.P. Fernando Díaz García. Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	
Mtro. Edwin Alarcón Ramírez. Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	



ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E127-2018
RELATIVA A LA:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD 2018
COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO
POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETÓN PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)

ANEXO 3

TURISFON, S. A. DE C. V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V.3 DE LA CONVOCATORIA			
	DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
1.	Carta en hoja membretada y firmada por su representante legal donde exprese su interés de participar en el procedimiento de la licitación que nos ocupa	✓	
2.	El licitante deberá presentar su propuesta foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta	✓	
3.	El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del acta de nacimiento para el caso de personas físicas y para el caso de personas morales acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar su objeto social, relación de accionistas y su porcentaje de participación. En caso de participar a través del sistema compranet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	✓	
4.	El licitante deberá presentar copia legible en todas sus fojas y original para cotejo del poder notarial donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración. En caso de participar a través del sistema compranet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	✓	
5.	En el caso de los licitantes que participen en el procedimiento a través del Sistema CompraNet, deberán presentar, declaración en la que manifiesten que aceptan todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación, de conformidad a la novena disposición del acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de proposiciones dentro de las licitaciones públicas que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía. Anexo 1.		N/A
6.	Los licitantes que participen por si mismos o a través de un representante, deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por si o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las proposiciones técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V de El Reglamento de La Ley . Para tal efecto, los licitantes deberán requisitar el Anexo 5A o Anexo 5B e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo deberán contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5A o Anexo 5B según sea el caso	✓	
7.	Identificación oficial vigente del representante legal de la persona física o moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera) original para cotejo y copia simple por ambos lados para el expediente de la licitación. En caso de participar a través del sistema compranet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	✓	
8.	En caso de que se concurra a entregar la proposición técnica y económica en representación de una persona física o moral y no cuente con la representación legal para poder realizar aclaraciones durante el acto de entrega y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se deberá presentar carta poder simple en original. En caso de no contar con carta poder solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador. Anexo 5.	✓	

www.publifon.com

TurisFon S.A. de C.V.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E127-2018
RELATIVA A LA:**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD 2018
COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO
POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETÓN PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V.3 DE LA CONVOCATORIA			
	DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
9.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley y segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Anexo 6.	✓	
10.	Escrito del licitante, en el que manifieste esta acepta que en caso de que los archivos electrónicos de la propuesta técnica, la documentación legal y administrativa y la propuesta económica, presentados mediante un dispositivo USB o CD o a través de CompraNet, por alguna razón no imputable a la Convocante no se pudieran imprimir, la impresión sea incorrecta o no sea posible bajar cualquier archivo, del documento que se trate se dará por no presentado.	✓	
11.	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 113 y 117 de "La Ley" Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de "La Ley" General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	✓	
12.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8.	✓	
13.	Los licitantes deberán requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9.	✓	
14.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10.	✓	
15.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Anexo 12.	✓	
16.	Los licitantes deberán presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones	✓	
17.	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice "E"). La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones	✓	
18.	Los licitantes deberán presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida los el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones.	✓	D
19.	Los licitantes deberán proporcionar el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), en caso de no contar con el deberán presentar un escrito en el que manifiesten que concluirán su trámite de registro antes de que finalice el proceso de licitación. (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	✓	M

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E127-2018
RELATIVA A LA:**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD 2018
COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO
POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETÓN PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)**

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL V.3 DE LA CONVOCATORIA		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
20. Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral II.2. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral, y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 19 del presente numeral	N/A	
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación binaria.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información inconsistente o que no sea fidedigna, será motivo de desechamiento.</p> <p>Para los licitantes que participen a través del Sistema CompraNet, en aquellos documentos donde aplique y se solicite presentar original y copia, deberán subir en el sistema copia certificada ante notario de los documentos que se traten.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>		

ATENTAMENTE,

**CARLOS RICARDO ANTUNA LÓPEZ NEGRETE
REPRESENTANTE LEGAL**

www.publifon.com

TurisFon S.A. de C.V.

Prolongación Paseo de la Reforma 275, piso 5. Col. Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México, Cp. 01210, México.
Tél. 5812 7100 / 01800 1023 829

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E127-2018
RELATIVA A LA:**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD 2018
COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO
POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETÓN PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)**

ANEXO 4

TURISFON, S. A. DE C. V.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1			
DESCRIPCIÓN		SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
1.	El licitante deberá presentar su propuesta foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta	✓	
2.	Descripción y especificaciones a detalle del cumplimiento de las características de los servicios objeto de la presente Invitación, establecidas en el Anexo 13 "Características Técnicas del Servicio", considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones	✓	
3.	Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar que la prestación del servicio objeto de esta licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará la prestación del servicio, durante la vigencia del contrato, por mi cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 13 "Características Técnicas de los Servicios. Anexo 14.	✓	
4.	El licitante deberá presentar copia y original para cotejo de la autorización o permiso del Instituto Federal de Telecomunicaciones para operar o explotar una comercializadora de servicios de Telecomunicaciones. En caso de participar a través del sistema compranet, la copia deberá ser certificada ante notario público.	✓	
5.	El licitante deberá presentar carta en la que manifieste que garantizará por un año el servicio ininterrumpido a los usuarios beneficiados por el Instituto FONACOT, partiendo del mes de abril de 2018 a julio de 2019.	✓	
6.	El licitante deberá presentar carta en la que manifieste que se compromete a garantizar por un año partiendo de la activación de los tarjetones, a proporcionar el servicio ininterrumpido a los usuarios beneficiados por el Instituto FONACOT, por lo que acepta que la garantía de cumplimiento no se liberará hasta el 31 de julio de 2019	✓	
7.	El licitante deberá presentar una carta en la que manifieste que se compromete a la reactivación del servicio, en caso de que se presenten incidencias para garantizar la prestación del servicio por un año, partiendo de la activación del tarjetón	✓	
8.	El licitante deberá presentar carta de Bienvenida de afiliación al Instituto FONACOT.	✓	
9.	El licitante deberá presentar al menos 6 contratos, órdenes de trabajo o facturas que respalden una experiencia de 5 años proporcionando servicios similares a este proceso considerando entidades públicas o privadas y sus respectivas cartas de cumplimiento o satisfacción por los servicios proporcionados.	✓	
10.	El licitante deberá comprobar que cuenta con ingresos equivalentes como máximo el 10% del monto total su propuesta, sin considerar IVA, presentando copias de la última declaración anual del año 2016 y copia de la última declaración fiscal provisional del ISR, presentadas ante el SAT del año 2017, y en su caso la última declaración fiscal provisional de 2018 (febrero 2018).	✓	
11.	El licitante deberá presentar el esquema y/o modelo de operación de los tarjetones hacia los usuarios	✓	

12. Muestra del tarjeton.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-014P7R001-E127-2018
RELATIVA A LA:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD 2018
COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES CON MÁS DE UN CRÉDITO OTORGADO
POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETÓN PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA)

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.4.1		
DESCRIPCIÓN	SI PRESENTÓ	NO PRESENTÓ
<p>Para el caso de proposiciones presentadas de forma presencial en todos los casos en los que se requiera que los documentos se presenten firmados, deberá considerarse que la firma tendrá que ser autógrafa, es decir no se aceptará firma en facsimil, escaneada o cualquier otra forma de digitalización o impresión.</p> <p>Para todos aquellos licitantes que elijan participar a través del sistema Compranet, en lo correspondiente a cada uno del original del documento requerido en el esquema de puntos y porcentajes, deberá ser sustituido por copia certificada ante notario público, la falta de la copia o alguna copia certificada en el rubro respectivo será motivo de asignarles cero puntos.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, su propuesta será desechada y en su caso, procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>La falta o error en la presentación de algún documento en la proposición técnica, afectará la solvencia de la proposición y por lo tanto será causa de descalificación a menos de que dicho documento pueda ser cubierto con información contenida en la propia propuesta técnica o económica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 4, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>		

ATENTAMENTE,


CARLOS RICARDO ANTUNA LÓPEZ NEGRETE
REPRESENTANTE LEGAL

www.publifon.com

TurisFon S.A. de C.V.

Prolongación Paseo de la Reforma 275, piso 5. Col. Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México, Cp. 01210, México.
Tél. 5812 7100 / 01800 1023 829

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



SUBDIRECCIÓN GEN

LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIONALES DEL PROGRAMA DE LEALTAD 2018 COMO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJAD OTORGADO POR EL INSTITUTO FONACOT (TARJETÓN PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA).

Ciudad de México a 28 de marzo de 2018
11:00 Horas

SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE	AREA	FIR
Lic. Jacobo Alejandro Berro Gutierrez	Directorio de Mercadotecnia	
Lic. Gabriela Valdez Hernandez	Dirección de Mercadotecnia	
CP Benitez Fajardo E-	DRMSG	
María Esther Fuentes Varas de Ceballos	DRUSG/ADA	
Sherezada Horbide Ruiz	SDA.	
Fernando Diaz Govea	ORC	
Gregorio Miguel Espinosa Aguirre	Dirección de lo Consultivo y Normativo	
Edwin Aragón Ramirez	OIC	
Alexandro Loucin Boyer	SDGDHPIM	